

**PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA AMBIENTAL**  
**Consejo Curricular Ordinario**  
**ACTA 39**

**FECHA** : Octubre 08 de 2014  
**HORA** : 02:00 p.m.  
**LUGAR** : Biblioteca – Ed. Natura

**ASISTENTES**

NOMBRE	FUNCIÓN	ASISTIÓ	
		SI	NO
NÉSTOR RICARDO BERNAL SUAREZ	Presidente	X	
MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA	Representante componente ciencias básicas	X	
JUAN CARLOS ALARCÓN HICANPIE	Representante componente básicas de ingeniería	X	
EDITH ALAYÓN CASTRO	Representante componente ingeniería aplicada	X	
KATHERINE ALEXANDRA HERRERA HERNANDEZ	Representante Estudiantil	X	
ANDRÉS CAMILO ROMERO JIMÉNEZ	Representante Estudiantil	X	

**ORDEN DEL DIA**

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Casos Proyecto Curricular
3. Casos Docentes
4. Casos Estudiantes
5. Varios

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Una vez llamado a lista a los diferentes representantes de los componentes se **APRUEBA** la sesión con quórum deliberatorio y decisorio.
  
2. Casos Docentes
  - 2.1. El docente Freddy Leonard Alfonso Moreno **INFORMA** que fue convocado por la Fundación Red Colombiana de Semilleros de Investigación (RedColsi), para ser jurado evaluador de los proyectos en el área de ingeniería respecto a la producción y uso de las energías renovables y alternativas en procesos industriales, presentados por investigadores de diferentes entidades universitarias del país en el XVII Encuentro Nacional y XI Internacional de Semilleros de Investigación a realizarse desde el día jueves 9 de octubre de 2014 hasta el domingo 12 de octubre de 2014, en las instalaciones de la Universidad Santo Tomás de Aquino de la ciudad de Tunja, por tal razón no poder asistir a las clases programadas para el día viernes 10 de Octubre de 2014 y la recuperación de las mismas con los estudiantes de los cursos de Fisicoquímica y Fisicoquímica de fluidos.
  
3. Casos Estudiantes
  - 3.1. Se realiza una síntesis del caso relacionado con el **DOCUMENTO FINAL** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PROYECTO DE APLICACIÓN** titulado “Formulación de la actualización para la “Guía del Sistema de Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiente para Contratistas” versión 2013, bajo los lineamientos del “Registro Uniforme de Evaluación del Sistema de Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente para contratistas RUC” del Consejo Colombiano de Seguridad, en la empresa Iron Mountain Colombia”, dirigido por el docente Fernando Calderón Martínez y realizado por el estudiante **CAMILO KEVIN CHAPARRO CHAPARRO** código estudiantil **20091180020**. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** del caso y teniendo en cuenta el historial del trabajo de grado del estudiante que se presenta a continuación, analiza:
    - Acta No. 08 del 25 de Febrero de 2014, el estudiante presenta el **ANTEPROYECTO** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PROYECTO DE APLICACIÓN** titulado “Formulación de la actualización para la “Guía del Sistema de Seguridad, Salud Ocupacional y Ambiente para Contratistas” versión 2013, bajo los lineamientos del “Registro Uniforme de Evaluación del Sistema de Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente para contratistas RUC” del Consejo Colombiano de Seguridad, en la empresa Iron Mountain Colombia”, dirigido por el docente Fernando Calderón Martínez y el Consejo Curricular **DESIGNA** como revisores del anteproyecto a los docentes Martha Lucía Mojica Hernández y Fernando Sánchez Sánchez.

- Acta No. 16 del 30 de Abril de 2014, el Consejo Curricular se da por **ENTERADO** de los conceptos de **VIABILIDAD** otorgados por los docentes Luisa Fernanda González Ramírez y Martha Lucía Mojica Hernández, para el **ANTEPROYECTO** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PROYECTO DE APLICACIÓN** titulado “Formulación de los requisitos establecidos en la Guía del Sistema de Seguridad, Salud en el trabajo y Ambiente. Versión 2014 del Consejo Colombiano de Seguridad, para la empresa Iron Mountain Colombia”, dirigido por el docente Fernando Calderón Martínez y por unanimidad **AUTORIZA** su ejecución.

El Consejo Curricular autoriza la ejecución del mismo dado que se tienen dos conceptos de viabilidad, sin embargo, el Consejo Curricular autoriza un concepto de un docente que no había sido designado. Esta situación se presentó ya que el estudiante en mención quien había recomendado la designación de la docente Luisa Fernanda González Ramírez, adscrita al Proyecto Curricular Administración Ambiental envió a la docente en mención vía correo electrónico el documento de su anteproyecto, asumiendo que ella había sido designada por el Consejo. Así mismo, la docente en mención otorgó un concepto sin haber sido designada oficialmente como revisora, llevando a error al Consejo Curricular, pues es atípico que un docente otorgue un concepto de revisión sin haber recibido la notificación de designación por parte del Consejo de Carrera. Sin embargo, esta situación sólo se hace evidente cuando el docente Fernando Sánchez Sánchez otorga el concepto de “MODIFICABLE” al anteproyecto del estudiante y se llama al estudiante para que se acerque al Proyecto Curricular para la entrega del mismo.

- Acta No. 21 del 03 de Junio de 2014, teniendo en cuenta que el docente Fernando Sánchez Sánchez entrega un concepto de revisión después de 4 meses de haber sido designado como revisor del mismo y habiendo sido el anteproyecto aprobado mediante acta de Consejo de Carrera, el Consejo Curricular **DECIDE** informar al docente Fernando Sánchez Sánchez sobre la situación presentada.
- Acta No. 26 del 08 de Julio de 2014, el Consejo de Carrera invalidó el oficio CC-PIA-0137-14, en el cual el Consejo de Carrera había **AUTORIZADO** la ejecución del **ANTEPROYECTO** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PROYECTO DE APLICACIÓN** titulado “Formulación de los requisitos establecidos en la Guía del Sistema de Seguridad, Salud en el trabajo y Ambiente. Versión 2014 del Consejo Colombiano de Seguridad, para la empresa Iron Mountain Colombia”, dirigido por el docente Fernando Calderón Martínez 30 de Abril de 2014, según Acta No. 16 de 2014, que había sido radicado en la sesión del Consejo de Carrera del 25 de Febrero de 2014, según Acta No. 08 de 2014.

Así mismo, el Consejo Curricular **SOLICITA** al estudiante atender las observaciones ya realizadas por el docente Fernando Sánchez Sánchez y le comunica que el **ANTEPROYECTO** debe contar con el concepto de **VIABILIDAD** del docente Sánchez para autorizar su ejecución.

Adicionalmente, el profesor Néstor Ricardo Bernal Suárez, en comunicación verbal le sugirió al estudiante buscar una cita con el docente Fernando Sánchez Sánchez para clarificar acerca del proceso de cómo mejorar el anteproyecto.

- Acta No. 28 del 14 de Agosto de 2014, el Consejo Curricular RATIFICA la aprobación del **ANTEPROYECTO** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero (a) Ambiental en modalidad **PROYECTO DE APLICACIÓN** titulado “Formulación de los requisitos establecidos en la Guía del Sistema de Seguridad, Salud en el trabajo y Ambiente. Versión 2014 del Consejo Colombiano de Seguridad, para la empresa Iron Mountain Colombia”, dirigido por el docente Fernando Calderón Martínez y por unanimidad **AUTORIZÓ** su ejecución.
- Acta No. 33 del 17 de Septiembre de 2014, se dio por **ENTERADO** de la presentación del **DOCUMENTO FINAL** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PROYECTO DE APLICACIÓN** titulado “Formulación de los requisitos ambientales establecidos en la guía del Sistema de Seguridad, Salud en el trabajo y ambiente versión 2014 del Consejo Colombiano de Seguridad, para la empresa Iron Mountain Colombia”, dirigido por el docente Fernando Calderón Martínez.

El Coordinador del Proyecto Curricular, manifiesta al Consejo de Carrera que le informó personalmente al estudiante que la aprobación realizada en el mes de abril de 2014, fue invalidada dado que uno de los revisores no había sido asignado por el Consejo de Carrera. El acto administrativo que invalidó esta decisión corresponde al Acta No. 28 de 2014, del 08 de Julio de 2014 y que el anteproyecto quedo aprobado por Consejo de Carrera en sesión del 14 de Agosto de 2014, según Acta No. 28 de 2014., una vez se recibió la totalidad de los conceptos de viabilidad del anteproyecto. Adicionalmente, el Coordinador informa que el estudiante solicitó ser invitado a una sesión de Consejo pero no se presentó.

Teniendo en cuenta el contexto anterior, el Consejo Curricular por unanimidad le **INFORMA** que debido a que el anteproyecto fue aprobado en el mes de agosto del presente año y a partir de ese momento se inicia la ejecución del mismo de manera oficial, no se da trámite a la solicitud de presentación del documento final, dado que el tiempo no se ajustaría a una programación para la realización del anteproyecto.

- Acta No. 38 de 2014 del 01 de Octubre de 2014, el Consejo Curricular **SOLICITÓ** al estudiante la entrega de un soporte por parte de la entidad para la cual realizó su trabajo de grado en modalidad **PROYECTO DE APLICACIÓN** que justifique que el estudiante ha desarrollado a cabalidad su cronograma de trabajo respecto a lo que propuso en su anteproyecto.
- El estudiante entregó carta para soporte al caso el día 08 de Octubre, la cual evidencia que el estudiante ha venido desarrollando las labores relacionadas a su trabajo de grado desde el día 13 de diciembre del año 2013 en la empresa Iron Mountain Colombia en la modalidad de proyecto de aplicación.

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y teniendo en cuenta que existe evidencia del trabajo del estudiante acorde al cronograma estipulado en su anteproyecto, el Consejo Curricular por unanimidad **DESIGNA** como jurados a los docentes Martha Lucía Mojica Hernández, adscrita al Proyecto Curricular Tecnología en Saneamiento Ambiental y Fernando Sánchez Sánchez, adscrito al Proyecto Curricular Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos.

- 3.2. La estudiante **CAREN JOHANA ARDILA GÓMEZ** código estudiantil **20112180203**, **PRESENTA** solicitud de aval para movilidad académica bajo la modalidad de semestre académico en el exterior en la Universidad Autónoma Metropolitana de México en la carrera Licenciatura en Ingeniería Ambiental para el semestre 2015-1 (del 19 de enero al 10 de abril de 2014) , con las siguientes asignaturas:

Origen				Destino			DOCENTE QUE OTORGA EL CONCEPTO DE HOMOLOGACIÓN
Espacio académico a homologar en la Universidad Distrital				Espacio académico a realizar en la Universidad Autónoma Metropolitana de México			
No.	Espacio académico	Código	Créditos	Espacio académico	Código	Créditos	
1	Formulación y evaluación de proyectos	2748	2	Taller de planeación y ejecución de proyectos	1100040	6	Pier Paolo Zúñiga Vargas
2	Economía Ambiental (electiva intrínseca)	2751	2	Administración y Economía política de la Ciencia y Tecnología	1100077	6	María Fernanda Vélez Ramírez
3	Evaluación social de proyectos	2765	2	Responsabilidad social organizacional	1100082	6	Fernando Calderón Martínez
4	Administración General (electiva intrínseca)	2749	2	Herramientas para el emprendedor	1100084	6	Pier Paolo Zúñiga Vargas
5	Cambio Climático (electiva intrínseca)	2764	2	Efecto Invernadero y Cambio Climático	1113092	9	Oscar Eduardo Serrato Suárez
6	Gestión Integral de Residuos Sólidos (electiva intrínseca)	2767	2	Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos	1136012	9	Pier Paolo Zúñiga Vargas
7	Geografía Económica (electiva intrínseca)	2762	2	Economía Mundial	1100079	6	Jairo Miguel Martínez Abello
8	Modelos de Dispersión Atmosférica (electiva intrínseca)	2732	2	Control de la Contaminación Atmosférica	1136011	9	José Alejandro Murad Pedraza
9	Gestión de Vertimientos (electiva intrínseca)	2768	2	Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales	1135090	9	Pier Paolo Zúñiga Vargas
10	Ecología Analítica	2727	3	Ciencias ambientales y sustentabilidad	1136006	9	Oscar Eduardo Serrato Suárez

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad y por unanimidad le **INFORMA** que las solicitudes serán remitidas a los docentes titulares de las asignaturas para emitir el respectivo concepto de homologación de las asignaturas solicitadas con las asignaturas de nuestro Proyecto Curricular una vez sean clarificadas las asignaturas internas del Proyecto Curricular que actualmente se han ofertado y su posible homologación de acuerdo a las dos universidades internacionales de las que se realiza la solicitud.

- 3.3. La estudiante **CAREN JOHANA ARDILA GÓMEZ** código estudiantil **20112180203**, **PRESENTA** solicitud de aval para movilidad académica bajo la modalidad de semestre académico en el exterior en la Universidad Politécnica de Valencia en la carrera Ciencias Ambientales para el semestre 2015-1 (del 02 de febrero al 23 de junio de 2014), con las siguientes asignaturas:

Origen				Destino			DOCENTE QUE OTORGA EL CONCEPTO DE HOMOLOGACIÓN
Espacio académico a homologar en la Universidad Distrital				Espacio académico a realizar en la Universidad Autónoma Metropolitana de México			
No.	Espacio académico	Código	Créditos	Espacio académico	Código	Créditos	
1	Economía ambiental (electiva intrínseca)	2751	2	Economía y política ambiental	10075	6	María Fernanda Vélez Ramírez
2	Evaluación social de proyectos (electiva intrínseca)	2765	2	Elaboración y gestión de planes y proyectos	10083	4.5	Fernando Calderón Martínez
3	Evaluación Ambiental I	2742	4	Evaluación y gestión ambiental	10084	12	César Augusto García Valbuena
4	Administración General (electiva intrínseca)	2749	2	Creación de empresas		4.5	Pier Paolo Zúñiga Vargas
5	Educación Ambiental (electiva intrínseca)	2712	2	Educación Ambiental	13002	4.5	Pier Paolo Zúñiga Vargas
6	Tecnologías apropiadas I	2735	3	Energías renovables	10117	4.5	Álvaro Martín Gutiérrez Malaxechebarría
7	Salud Ambiental	2744	2	Seguridad y salud	10116	4.5	Jorge Leonardo Quiroz Arcentales
8	Ordenamiento Territorial Urbano	2738	3	Ordenación del territorio, paisajismo y riesgos	13410	6	Enrique Sánchez López
9	Segunda Lengua I – Inglés	9901	2	Inglés científico	10091	4.5	ILUD
10	Gestión de Vertimientos (electiva intrínseca)	2768	3	Contaminación y tratamiento de aguas	10079	3.2	Pier Paolo Zúñiga Vargas
11	Ecología del paisaje (electiva intrínseca)	2760	2	Paisajismo y riesgos	13411	2.9	Grace Andrea Montoya Rojas
12	Participación comunitaria (electiva intrínseca)	2761	2	Técnicas cualitativas de investigación socio-ambiental	10108	3	Ruth Miriam Moreno Aguilar
13	Modelos de Dispersión Atmosférica (electiva intrínseca)	2732	2	Modelos de transporte de contaminantes	10078	2.3	José Alejandro Murad Pedraza

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad y por unanimidad le **INFORMA** que las solicitudes serán remitidas a los docentes titulares de las asignaturas para emitir el respectivo concepto de homologación de las asignaturas solicitadas con las asignaturas de nuestro Proyecto Curricular una vez sean clarificadas las asignaturas internas del Proyecto Curricular que actualmente se han ofertado y su posible homologación de acuerdo a las dos universidades internacionales de las que se realiza la solicitud.

- 3.4. La estudiante **ZARICK JULIANA DÍAZ PUERTO** código estudiantil **20121180024**, quien se encuentra en trámite de movilidad académica en modalidad de semestre académico en el exterior, presenta una nueva solicitud de homologación de asignaturas para cursar el próximo semestre durante su proceso de movilidad en la Universidad Nacional Autónoma de México. Las asignaturas son las siguientes:

Origen				Destino			DOCENTE QUE OTORGA EL CONCEPTO DE HOMOLOGACIÓN
Espacio académico a homologar en la Universidad Distrital				Espacio académico a realizar en la Universidad Autónoma de México			
No.	Espacio académico	Código	Créditos	Espacio académico	Código	Créditos	
1	Administración General (Electiva Intrínseca)	2749	2	Administración de Inversiones mineras (Ing. Minas y Metalurgia)	1835	9	Pier Paolo Zúñiga Vargas
2	Seguridad Empresarial	2740	2	Administración de la seguridad industrial y protección ambiental (Ing. Petrolera)	1861	6	Mónica Montealegre
3	Seguridad Empresarial	2740	2	Seguridad e higiene (Ing. Minas y Metalurgia)	0832	6	Mónica Montealegre
5	Evaluación social de Proyectos (Electiva Intrínseca)			Evaluación Ambiental (Ing. Minas y Metalurgia)	2160	6	Fernando Calderón Martínez
6	Política y legislación Ambiental (Electiva Intrínseca)	2759	2	Evaluación Ambiental (Ing. Minas y Metalurgia)	2160	6	Martha Isabel Mejía de Alba
7	Cátedra de Contexto	2035	1	Seminario de Ingeniería (Ing. Industrial)	1852	4	Loyda Enith Plazas Patiño

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **SOLICITA** a la estudiante justificar la solicitud presentada dado que en la sesión del pasado 27 de Agosto de 2014, según Acta No. 30 de 2014 del Consejo Curricular, fue otorgado el aval de movilidad académica para la misma universidad con un total de 19 créditos posibles a homologar.

- 3.5. La estudiante **MAYERLY ALEXANDRA OYUELA LEGUÍZAMO** código estudiantil **20092180054**, **SOLICITA** al Consejo de Carrera el cambio de director del trabajo de grado en modalidad **INVESTIGACIÓN** titulado “Evaluación de la capacidad fito-accumuladora de metales pesados por el individuo *Senecio carbonelli*, como planta madre y propágulo de reproducción mediante la técnica de cultivos vegetales “in vitro”, dirigido por la docente Lena Carolina Echeverry Prieto. La estudiante manifiesta que la directora del trabajo de grado solicitó de manera informal a la docente Martha Cecilia Gutiérrez Sarmiento colaboración para el trabajo de grado en mención, quien a su vez firma la carta de solicitud de cambio de director. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **APRUEBA** la solicitud realizada.
- 3.6. Los estudiantes **DANIEL VARGAS URREGO** código estudiantil **20091180071** y **NATALIA SORACÁ CASTAÑO** código estudiantil **20091180069**, **SOLICITAN** el cambio de director **ANTEPROYECTO** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero (a) Ambiental en modalidad **INVESTIGACIÓN** titulado “Aislamiento, identificación y evaluación *in vitro* de la capacidad biorremediadora de una cepa nativa del género *Bacillus sp.*, sobre el cromo presente en los vertimientos de la curtiembre Jose Abel Maz (B. San Benito, Bogotá D.C. - Colombia), dirigido por la docente Lena Carolina Echeverry Prieto, quien actualmente cuenta con incapacidad médica. Los estudiantes sugieren como nuevo director al docente Miguel Ángel Piragauta Aguilar, con quien han estado revisando el documento y cuenta con

disponibilidad para apoyar a los estudiantes en su desarrollo. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **APRUEBA** la solicitud realizada.

- 3.7. Los estudiantes **DANIEL VARGAS URREGO** código estudiantil **20091180071** y **NATALIA SORACÁ CASTAÑO** código estudiantil **20091180069**, presentan las correcciones del **ANTEPROYECTO** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero (a) Ambiental en modalidad **INVESTIGACIÓN** titulado “Aislamiento, identificación y evaluación *in vitro* de la capacidad biorremediadora de una cepa nativa del género *Bacillus sp.*, sobre el cromo presente en los vertimientos de la curtiembre Jose Abel Maz (B. San Benito, Bogotá D.C. - Colombia), dirigido por el docente Miguel Ángel Piragauta Aguilar, para que sean remitidas a las docentes revisoras del mismo, Gloria Stella Acosta Peñalosa y Nadenka Beatriz Melo Brito. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **REMITE** las correcciones del anteproyecto a los revisores en mención.
- 3.8. Los estudiantes **MARIA ISABEL OROZCO DOMÍNGUEZ** código estudiantil **20091180045** y **BRIAN STEVEN HURTADO AGUDELO** código estudiantil **20101010020**, **SOLICITAN** al Consejo de Carrera el cambio de título del del **ANTEPROYECTO** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero (a) Ambiental e Ingeniero(a) Forestal en modalidad **PROYECTO DE APLICACIÓN** inicialmente titulado “Formulación del Plan de Manejo Técnico Ambiental del predio Santa Lucía, veredas La Planada y San José Bajo, Municipio de Granada, Cundinamarca”, por el título “Plan de Manejo Técnico Ambiental del predio Buenos Aires, vereda Santa Rosa, municipio de Arbeláez, Cundinamarca” dirigido por el Docente Henry Zúñiga Palma. La solicitud cuenta con la aprobación de los revisores del anteproyecto. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **APRUEBA** la solicitud realizada.
- 3.9. Las estudiantes **NATALIA ELISA MONROY BUSTOS** código estudiantil **20071185024** y **GINA ALEXANDRA BARRERA SOLÓRZANO** código **20081180003**, **PRESENTAN** el **ANTEPROYECTO** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PROYECTO DE APLICACIÓN**, titulado “Formulación del Sistema de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Medio Ambiente para el área de la planta que corresponde al almacenamiento y despacho de alimentos de la Fundación Banco Arquidiocesano de Alimentos de Bogotá”, dirigido por el docente Fernando Sánchez Sánchez. Las estudiantes recomiendan como revisores a los docentes Fernando Enrique Calderón Martínez y Martha Isabel Mejía de Alba. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **DESIGNA** como revisores a los docentes Fernando Enrique Calderón Martínez y Martha Isabel Mejía de Alba, adscritos al Proyecto Curricular Ingeniería Ambiental.
- 3.10. Los estudiantes **SAMIR ANTONIO MAHECHA GUTIÉRREZ** código estudiantil **20091180075** y **DANIEL FERNANDO GARCÍA BAUTISTA** código **20091180027**, **PRESENTAN** el **ANTEPROYECTO** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**, titulado

“Propuesta y selección de un sendero para la interpretación ambiental con énfasis en el paisaje en zona rural de Bogotá”, dirigido por el docente Helmut Espinosa García. Las estudiantes recomiendan como revisoras a las docentes Luz Dari Cervera Bonilla y Carolina María Lozano Barrero. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **DESIGNA** como revisoras a las docentes Luz Dari Cervera Bonilla y Carolina María Lozano Barrero, adscritas al Proyecto Curricular Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos.

- 3.11. El estudiante **ANDRÉS FERNANDO GALVEZ OROZCO** código estudiantil **20092180023**, **PRESENTA** el **ANTEPROYECTO** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PASANTÍA**, titulado “Zonificación Ambiental bajo criterios de Evaluación Ambiental de la ladera del barrio Villa Jardín Bajo, municipio de Manizales, departamento de Caldas”, dirigido por el docente Cesar Augusto García Valbuena y director externo Juan Carlos Barrera Valencia, Secretario de Medio Ambiente en la Alcaldía de Manizales. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **SOLICITA** a la Coordinación, verificar que la entidad haya aceptado la pasantía del estudiante, de no ser así se le solicitará al estudiante la presentación de la carta de aceptación de la pasantía para dar trámite al ANTEPROYECTO. Lo anterior, conforme al Artículo 54 del Acuerdo No. 001 de 2011 del Consejo de Facultad de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- 3.12. El estudiante **CARLOS ESTEBAN SANABRIA CARVAJAL** código estudiantil **20082180066**, **SOLICITA** el retiro del **ANTEPROYECTO** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PASANTÍA** titulado “Formulación del Sistema Integrado de Gestión , con base en la Educación Ambiental y apoyo técnico para la certificación en sistemas de gestión ambiental ISO 14001, en la Imprenta Nacional de Colombia, a partir del análisis normativo de la NTC – ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007”, dirigido por el docente Fernando Calderón Martínez y Director Externo Wilder Velázquez Castro. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **APRUEBA** la solicitud realizada.
- 3.13. El estudiante **CARLOS ESTEBAN SANABRIA CARVAJAL** código estudiantil **20082180066**, **PRESENTA** el **ANTEPROYECTO** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PASANTÍA** titulado “Apoyo a la mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental en la Imprenta Nacional de Colombia -INC”, dirigido por la docente Martha Isabel Mejía de Alba y Director Externo Wilder Velázquez Castro. El estudiante recomienda como revisores a las docente Luisa Fernanda González Ramírez y Carolina María Lozano Barrero. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **DESIGNA** como revisores a las docentes Luisa Fernanda González Ramírez, adscrita al Proyecto Curricular Administración Ambiental y Carolina María Lozano Barrero, adscrita al Proyecto Curricular Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos.
- 3.14. Las estudiantes **DANIELLA ANDREA GUATAQUIRA LARA** código estudiantil **20092180028** y **EDNA CAROLINA VARGAS ACOSTA** código **20092180086**,

**PRESENTAN** el **ANTEPROYECTO** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PROYECTO DE APLICACIÓN**, titulado “Formulación del Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua como fortalecimiento del manejo ambiental de acueductos veredales”, dirigido por el docente Edinson Angarita Manosalva. Las estudiantes recomiendan como revisores a los docentes Martha Isabel Mejía de Alba y Pier Paolo Zúñiga Vargas. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **DESIGNA** como revisores a los docentes Carlos Alfonso Zafra Mejía y Pier Paolo Zúñiga Vargas, adscritos al Proyecto Curricular Ingeniería Ambiental.

- 3.15. Los estudiantes **PEDRO HERNANDO BRICEÑO BERDUGO** código estudiantil **20082180007** y **JONATHAN GALLEGO SIERRA** código **20082180022**, **PRESENTAN** el **ANTEPROYECTO** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PROYECTO DE APLICACIÓN**, titulado “Formulación del Plan de Manejo Ambiental de la producción de setas comestibles en la empresa Ecorellanas ubicada en la vereda Funza, municipio de Tinjacá Boyacá”, dirigido por el docente César Augusto García Valbuena. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **DESIGNA** como revisores a los docentes René López, adscrito al Proyecto Curricular Ingeniería Forestal y Orlando Rodríguez Castellanos, adscrito al Proyecto Curricular Tecnología en Saneamiento Ambiental.
- 3.16. El estudiante **JONATHAN ALEXANDER MANRIQUE FLORIÁN** código estudiantil **20092180039**, **PRESENTAN** el **ANTEPROYECTO** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PASANTÍA**, titulado “Identificación y evaluación de impactos ambientales en el proceso productivo del sector palmero en la empresa UNIPALMA S.A., ubicada en el municipio de Cumaral, Meta”, dirigido por la docente Martha Lucía Mojica Hernández y director externo en la entidad Laura Cristina Vanegas Jara. El estudiante recomienda como revisores a los docentes Martha Isabel Mejía de Alba y Carlos Valencia. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **SOLICITA** a la Coordinación, verificar que la entidad haya aceptado la pasantía del estudiante, de no ser así se le solicitará al estudiante la presentación de la carta de aceptación de la pasantía para dar trámite al ANTEPROYECTO. Lo anterior, conforme al Artículo 54 del Acuerdo No. 001 de 2011 del Consejo de Facultad de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- 3.17. Los docentes Martha Isabel Mejía de Alba y Pier Paolo Zúñiga Vargas, manifiestan el concepto de **VIABILIDAD** del **ANTEPROYECTO** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PROYECTO DE APLICACIÓN** titulado “Formulación de directrices para la administración del Acueducto Local (Acueducto Carcamos 2) vereda Rodamontal, municipio de Cogua, Cundinamarca”, dirigido por la docente Martha Cecilia Gutiérrez Sarmiento y realizado por la estudiante **OLGA GIOVANNA LUCIA ANGARITA** código estudiantil **20082180002**. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **AUTORIZA** su ejecución.

- 3.18. Los docentes Luz Dari Cervera Bonilla y Carlos Alfonso Zafra Mejía, manifiestan el concepto de **VIABILIDAD** del **ANTEPROYECTO** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PROYECTO DE APLICACIÓN** titulado “Modelo de Gestión Integrada del Recurso Hídrico para la Truchifactoría Tamayo Polanco”, dirigido por el docente Helmut Espinosa García y realizado por el estudiante **ANDRÉS MATÍAS MEDINA ÁLVAREZ** código estudiantil **20091180036**. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **AUTORIZA** su ejecución.
- 3.19. Los docentes Pier Paolo Zúñiga Vargas y Jorge Alberto Valero Fandiño, manifiestan el concepto de **VIABILIDAD** del **ANTEPROYECTO** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **INVESTIGACIÓN** titulado “Análisis de la vulnerabilidad del recurso hídrico subterráneo por la demanda de los balnearios en el turismo de bienestar, municipios de Anapoima y Apulo (Cundinamarca)”, dirigido por el docente Helmut Espinosa García y realizado por la estudiante **MAYEN PAOLA GARCÍA RIVAS** código estudiantil **20061135027**. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y **AUTORIZA** su ejecución.

Siendo las 04:00 p.m., se da por terminada la sesión.

Para constancia se firma el acta por el Presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental Néstor Ricardo Bernal Suárez y por los demás miembros del Consejo a los ocho (08) días del mes de Octubre de 2014.

**NÉSTOR RICARDO BERNAL SUÁREZ**  
Presidente Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental

MARTHA ISABEL MEJÍA DE ALBA

\_\_\_\_\_

EDITH ALAYÓN CASTRO

\_\_\_\_\_

JUAN CARLOS ALARCÓN HINCAPIÉ

\_\_\_\_\_

KATHERINE ALEXANDRA HERRERA H.

\_\_\_\_\_

ANDRÉS CAMILO ROMERO JIMÉNEZ

\_\_\_\_\_